

Pero cuando se disipan las polvaredas que levantan los ejércitos, y el derrumbamiento de tantos monumentos; cuando igualmente desaparecen los torbellinos de humo que despiden las ciudades incendiadas; cuando cesan los gemidos de tantas víctimas, y cuando en suma, cesa el estrépito que causa la caída del coloso romano, entonces aparece una CRUZ y al pie de esa CRUZ, un mundo nuevo.<sup>1</sup>

## CAPITULO XXVII.

### El reino de la Cruz.

Si Jesucristo, para ostentar su Omnipotencia, y no para autorizar su doctrina, hubiera obrado milagros, su venida no hubiera traído al mundo ningun fruto: y si se hubiera limitado á predicar la doctrina sin sancionarla por medio de los milagros, de la misma manera, su mision hubiera sido estéril: porque esa doctrina en la hipótesis de que no fuera mas que doctrina filosófica, se hubiera encontrado en el mismo grado que todas las de los filósofos, es decir, sujeta á la contradiccion y desprovista de un carácter legislativo, para hacerse la ley moral que debia obedecer todo el mundo. Para que Jesucristo nos prescribiera la obediencia, necesitaba, al imponernos sus preceptos, mostrarnos los títulos que le daban dominio sobre nuestras conciencias: necesitaba probarnos que su ley descendia del cielo, y que esa ley era la de Dios. Por esta razon desviándose de la manera que tenian los filósofos de enseñar, mandaba con autoridad y decia á los hombres: "Si no hiciera ante vosotros las obras de mi Padre, podriais no creerme; pero obrándolas, os digo, que cuando

<sup>1</sup> Estudios históricos, tom. II.

no querrais dar crédito á mis palabras, debeis darlo á mis obras."

De algun tiempo á esta parte, por medio de un pérfido artificio se ha pretendido desnaturalizar el verdadero carácter de la legislacion evangélica, reduciendo todo su valor á su hermosura y escelencia, pero no acordándole otro derecho que el de la veneracion y respeto del género humano. Sin disputa que es hermosa y escelente esa legislacion; pero no solo sobre esas cualidades funda sus pretensiones para gobernar á las almas; porque si así fuera, no se comprende cómo se podria obligar á seguir la religion á los que la tienen por imposible, absurda ó ridícula, cuyo número no ha faltado en ningun tiempo. Si los solos títulos del cristianismo son su escelencia y hermosura, ¿quién me estorbará el que despues de haberlo admirado, me convierta á otra religion, considerando aquella como una irrealizable utopia? O el Evangelio es de Dios, ó no lo es. Toda la cuestion está reducida á este sencillo dilema. Si es de Dios, toda voluntad debe rendirse á sus mandamientos: si no es de Dios, cualquiera tiene derecho de revelarse contra sus preceptos. En el primer caso, la tierra marcha por la senda de la esperanza, y está en posesion del apoyo que le falta; en el segundo, sumergida en el abismo, camina á la ventura en el océano de la duda, sin ninguna estrella que la guie entre los escollos y tempestades.

No era por cierto la venida de un sabio, la que el mundo esperaba en los siglos fatigosos, sino la venida de un enviado de lo alto, de un rey divino, que sabiendo de dónde viene y dónde va, pudiese comunicar la fé y arrastar en su seguimiento á los desgraciados mortales, extraviados en las tenebrosas regiones de la ciencia moral. Cuando Pilato preguntó á Jesus:—"¿Eres rey?" Jesus respondió sin vacilar: "Sí, lo soy; y he venido al mundo para dar testimonio de la verdad." Mas no se crea que esa afirmacion contiene la prueba única del reinado de Jesucristo: el Redentor probó que realmente era rey absoluto de la verdad por derecho de con-

quista y por derecho de nacimiento. Los títulos de su origen y de su misión divina se encuentran en los libros de todos los pueblos, y están consignados en la primera página de la historia: sus milagros y los de sus discípulos, obrados á los ojos de uno de los siglos mas ilustrados, atestiguan la legitimidad de su palabra; y el mundo rendido á los piés del Crucificado, sin embargo de haber desplegado en su contra todas las fuerzas de que pudo disponer, es un testigo irrecusable de su omnipotente triunfo.

Mas como no es suficiente el fundar sólidamente los derechos, sino que es necesario ademas conservarlos con entera inviolabilidad, se hacia forzoso, que Jesucristo, despues de su conquista, obrase el milagro de la realizacion de su reino, para que contra los esfuerzos de los enemigos vencidos, pero jamas desanimados, reinase sobre ellos perpetuamente. ¿De qué le hubiera servido el haber promulgado la doctrina mas sublime y de haber establecido su reino, por la omnipotencia de los prodigios, si sus divinos ojos no hubieran sin cesar quedado fijos sobre su obra para velarla, y si su poderosa mano no estuviese estendida constantemente para protegerla? Muy en breve se hubiera visto á la religion sucumbir tristemente bajo los ataques del error y de las pasiones conjuradas, que la hubieran desnaturalizado y dividido, despues de su victoria. Para consumir la obra de la Redencion era necesario que el Hijo de Dios hubiera sostenido el trono que habia conquistado sobre la tierra: y por esto resolvió, á pesar de la maldad, ingratitude, ultrajes y levantamientos del furor de los hombres, por un exceso de misericordia, quedarse con ellos y dictarles leyes á su voluntad. Jesucristo verá á su derredor levantarse las oleadas del odio, amontonarse todos los poderes del mundo y del infierno, y siempre tranquilo en su altísima dignidad, dominará las rebeliones, como una roca combatida por las tempestades, domeñando con una majestuosa fuerza de inercia, el furor insensato de sus ene-

migos, para reinar en medio de ellos, segun la palabra del profeta: *Dominare in medio inimicorum tuorum.*

Pero ¿sobre quienes reinará? ¿Cuáles serán los límites de su dominacion? “Mi reino, respondió á Pilato, no es de este mundo.” Sin embargo, en otro lugar habia dicho: “El reino de Dios está entre vosotros.” Si Jesucristo nos enseña por una parte á pedirle á Dios el advenimiento de su reino, por otra nos enseña que ese reino consiste en el cumplimiento de su voluntad, tanto en los cielos como en la tierra. Por lo cual, conciliando esos dos testos, debemos concluir, que el reino de Jesucristo no consiste en las cosas pasajeras y accidentales de este mundo, sino en las absolutas y eternas, que tienen relacion con el mundo divino, sobre las cuales se formó el modelo de todo lo creado y segun las cuales se debe regir la tierra. El verdadero bien, el bello ideal de la moral esencial, he aquí el dominio incomunicable del Verbo: y de aquí es de donde procede el derecho de testificar lo verdadero, lo bueno, el bien moral, relativo y particular, para hacerse rey de las voluntades, segun que sus divinos ojos contemplan eternamente el tipo soberano al cual se deben ajustar, y donde están representadas todas las acciones. Decir que Jesucristo no tiene jurisdiccion sobre el mundo, porque su reino no es de este mundo, es un absurdo tan completo, como el atreverse á decir, que reinando Dios en los esplendores de los cielos, carece de todo derecho sobre los seres terrestres. Pero precisamente es todo lo contrario: porque por lo mismo que Jesucristo es rey de un mundo superior, tiene autoridad sobre éste. Siendo de este mundo, es decir, participando de las miserias y flaquezas, de la fragilidad y de las tinieblas, ¿cómo podria curar todos estos males? Guía ciego y presa de la muerte, ¿qué podria esperar de él la humanidad? “Quien de la tierra viene es terrestre y terrestre es su lenguaje; el que viene de lo alto está sobre todos, y nos da testimonio de lo que ha visto y oido.” Esto dice el Evangelio.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> San Juan, cap. 3.

Todo cuerpo compuesto de muchas voluntades, para obrar colectivamente tiene necesidad de escogerse un jefe que represente esas voluntades, siendo importantísimo que el elegido sea el hombre mas inteligente de todos. Un pueblo desearia por gobernador al mas digno de sus ciudadanos; un ejército desearia por general al mas bravo de sus soldados: y si esto es así en los cuerpos que solo obran por intereses transitorios y temporales, ¿qué será tratándose de la humanidad y con relacion á los intereses divinos? ¿Cuál deberá ser el jefe de la humanidad? ¿Quién deberá conducirla por un camino verdadero y seguro al término de su carrera? En este punto solo dos cosas son posibles: ó un jefe divino, ó humano. ¿Acaso la humanidad confiará su suerte á uno, ó á muchos hombres, que como ella misma no saben de dónde vienen y adónde se encaminan sus destinos supremos? Esto equivaldria á confiarse en la direccion de un ciego, que irremisiblemente la conduciria al abismo. Para aspirar justamente á la posesion del cetro del mundo es necesario no pertenecer á este mundo; es necesario ser superior al mundo: y por esto Jesucristo, que no es de este mundo, es el rey legítimo de la libertad humana. "Porque vosotros, decia Jesucristo á los judíos, sois de la tierra, vivis en ella; mas yo soy del cielo: si no creéis en mí moriréis en vuestros pecados." <sup>1</sup> Desde que el ángel, mensajero de la buena nueva, anunció á María los designios del Altísimo, la dijo: "El hijo que nacerá de tí será llamado, *Hijo de Dios*, y el Señor le dará el trono de David, su padre; y reinará eternamente en la casa de Jacob, y su reino no tendrá fin." "¡Vuestro trono, habia ya cantado el Profeta, es un trono eterno, y el cetro de la justicia es el cetro de vuestro imperio!"

Al Hijo de Dios pertenece el imperio de la tierra; pero ¿deberá reinar en ella con una autoridad absoluta y sin límites? ¿Deberá encadenar la libertad humana, manteniéndola en esclavitud completa? No, no; no tiende á este fin el

<sup>1</sup> San Juan, cap. 8.

reino de la paz y de la santa libertad. Otros serán los fines, las atribuciones y las prerogativas de ese santo reino. Habiendo venido Jesucristo, para destruir las obras de Satanás, no reivindicará, sino lo que el hombre, siguiendo los consejos de Satanás, habia usurpado á Dios. "Puedes comer de todos los frutos del paraíso; pero no toques el fruto de la ciencia del bien y del mal." Violado este primer mandamiento, se desencadenaron todas las calamidades sobre el género humano; y por lo mismo para detener y sujetar el mal, era preciso destruir la causa que le habia originado, volviendo el hombre á la obediencia que exigia de él su Creador. Por esta razon Jesucristo dejó al hombre en libertad de gozar de todos los frutos de la tierra, volviéndose á reservar todos sus derechos sobre el árbol de la ciencia del bien y del mal. El cetro de la justicia es el cetro del reino de Jesucristo. No pertenece, en consecuencia al hombre, devorado por sus pasiones y limitado en su inteligencia, determinar á su antojo la medida de sus deberes. Solo Jesucristo, rey de lo verdadero, de lo bueno y de lo justo, puede trazar el camino que debe seguir la voluntad.

Tales son los límites que Jesucristo impuso al hombre en el ejercicio de su poder absoluto; tal es el círculo, que en su bondad, quiso trazar alrededor de sus derechos eternos. Es cierto que, como Dios, pudo exigir del hombre una obediencia absoluta, obligándole á sujetarse en todo y por todo en el ejercicio activo de su voluntad, á su voluntad omnipotente; pero usando hácia su criatura de una indulgencia infinita, no exigió de ella otra sumision que en el orden moral, para preservarla de las desgracias, á que debian arrastrarla infaliblemente las vacilaciones, las dudas y los errores con que debia tropezar al emprender la obra de formar una ciencia imposible de formarse, porque carecia de la sancion de la experiencia y de la autoridad necesaria. Sin embargo de esto, los siglos han oido y oyen todavía, declamar á la filosofía, contra la esclavitud del entendimiento humano, y pedir á grito

herido su independencia de la autoridad divina. En verdad que semejante conducta solo es comparable, á la de los ciegos que se quejaron de la mano que los guiara ; ó á la de un piloto que reprochaba á la brújula el contrariar los movimientos de su buque. Entended, pues, oh filósofos soberbios, que mientras no podais señalar en el mundo el camino cierto y seguro del bien y del mal, lo que jamas conseguiréis, careceis de títulos para aspirar á la direccion de las almas libres, y Dios que las creó con el fin de santificarlas, faltaria á su Sabiduría, si os confiase sus destinos.

Pero observemos de paso, que la filosofía es tan ingrata como torpe. A la filosofía para ser una ciencia como todas las otras, que están conformes en reconocer el principio de autoridad, le falta una sola cosa, y es, la contraprueba : es decir, el que la esperiencia haya confirmado la verdad de sus teorías, y lo cual es indispensable para alcanzar el carácter de la certidumbre. Pues bien ; esa contraprueba que le falta Jesucristo se la ofrece, y le presenta su divina mano para sacarla de las tinieblas. "Yo vengo, la dice, no para obscurecerte la verdad que has alcanzado por la razon y el estudio, sino para testificártela, para sancionártela, para ajustarla á mi efigie, á fin de que en lo de adelante pueda sin peligro correr entre los hombres." ;No se engañe el hombre ni calumnie á su Salvador y á la Iglesia ! No trató Jesucristo de anonadar la actividad del espíritu humano, sofocando el ejercicio del pensamiento : lo único que ha querido es que el filósofo examine á la luz de la revelacion el resultado de sus investigaciones para ver si están conformes al ejemplar de la verdad ; si los sistemas que ha concebido no son el fruto del error y una fuente de calamidades para los pueblos. Por supuesto que el filósofo puede rehusar el someterse á esa prueba, porque el reino de Jesucristo es un reino de libertad ; pero en este caso, ¿qué garantía le queda de la verdad de sus concepciones ? ¿Sobre cuál autoridad descansa ? ¿Cuál será el título que tenga para imponer preceptos á los demas

hombres ? Cuando el filósofo no tiene seguridad de que su pensamiento, lejos de ser un bálsamo saludable para los hombres, acaso es un mortal veneno ; cuando no puede exigir la fé en sus trabajos, ¿cómo se puede prometer que algun dia vengan á convertirse en leyes y que entren al rango de los principios de la ciencia ? Si el hombre pensador no quiere ser el instrumento, aunque contra su voluntad, que guie á sus semejantes á un error funesto ; si desea que sus ideas tengan la autoridad de fórmulas científicas y legislativas, fije sus ojos sobre la cruz, y esa estrella polar de la humanidad le guiará con amor por sus benéficos caminos.

De este modo es como reina Jesucristo sobre la humanidad. Es Rey, y siempre lo será, de la libertad humana en sus relaciones con el bien moral : desde lo alto de los cielos, desde el seno de sus eternos resplandores hará reverberar sobre la tierra la luz de sus infinitas perfecciones, y las naciones caminarán guiadas por esa luz : *In lumine vultus tui gentes ambulabunt*. Y como en ese reino prodigioso todo está admirablemente proporcionado, las dificultades del deber tienen el contrapeso de la gracia ; y la infalibilidad de la promesa divina sostiene las obras que se creen humanamente imposibles de verificarse. No solo es Jesucristo el *camino* y la *verdad*, sino que tambien es la *vida* : *Ego sum via, veritas et vita*.

Veamos ahora cómo se desenvuelve ante nuestros ojos el segundo aspecto del reino de Jesucristo, es decir, el reinado propiamente dicho. Para el espíritu de la ley, es necesario penetrarse de las modificaciones que debe obrar la accion de su poder, ó mejor, dicho conocer la transicion de la conquista al reinado. Reinar no es vencer. Para vencer es necesario desplegar fuerzas considerables, é imprimir un sacudimiento vivo ; para reinar, se abandonan las armas, ya inútiles, y tomándose las riendas, se dirigen las voluntades. Cuando hemos considerado á la cruz bajo el aspecto de la victoria, su accion ha sido enérgica y determinante, y el dedo de Dios se ha hecho mas sensible : entonces era el tiempo de los mila-

gros, de los prodigios continuos, y como decia Rousseau al rey de Polonia, la religion caminaba por el impulso de leyes sobrenaturales. Cuando se considera el otro aspecto, es decir, el del reinado, el poder de la cruz, por el contrario, es mas oculto; la obra de Dios se hace mas secreta, y la del hombre mas sensible: la humanidad, lejos de precipitarse repentinamente en un estado nuevo, caminará, conforme á las leyes naturales, por evoluciones graduales: el desarrollo será lento é insensible. Pero se advertirá constantemente, que despues de los rodeos que da la humanidad, escapándose del camino recto, siempre se encontrará, contra sus previsiones, y por circunstancias inesperadas, con el recuerdo de que está ligada al pié de la cruz; y que, despues de su caida, si puede correr libremente, jamas podrá romper, segun la hermosa espresion del conde de Maistre, la cadena que la sujeta, sin esclavizarla.

Para crear un mundo nuevo, Dios no hubiera tenido que hacer mas que mandar á su Espíritu vivificante, y la tierra se hubiera renovado; pero tratándose de seres libres, manejándolos el Señor con mas honor, ha querido dejar á la humanidad una gran parte en el trabajo de su regeneracion. Para todo espíritu recto, los hechos verificados son una prueba suficiente de que el Evangelio contaba con el poder divino; y al hombre debia tocar el convencerse de la autoridad del Evangelio, sirviéndose de las pruebas que se presentaban ante sus ojos. Dios, por otra parte, debia vigilar su obra por medio de otras operaciones menos sensibles. En la sucesion de los tiempos los filósofos han calculado, que considerando la doctrina evangélica como un efecto natural de la razon humana, sazónada por el tiempo, despojándola de su prestigio sobrenatural, debilitarian el poder de su virtud; pero ¿no se advierte que esos filósofos no han podido probar que ninguna doctrina, cualquiera que sea la escelencia que se la suponga, no tiene la fuerza suficiente para subyugar al espíritu humano? En el hecho mismo que el cristianismo triunfó del

mundo, es necesario reconocer que descansaba sobre un poder superior á la tierra. Pero tal parece, que Dios le ha retirado su poder, dejándolo espuesto, sin defensa activa, á los desprecios, al odio y á los ultrajes de los hombres, y la filosofía se ha querido aprovechar de esa especie como de abandono en que se encuentra el cristianismo, sin reflexionar, que su conservacion sin los prodigios estrepitosos es un milagro mas estupendo que los que se obraron en su nacimiento; porque sin prodigios, se admira el prodigio de la perseverancia del reinado de la cruz. Una doctrina en la apariencia abandonada á la rabia de numerosos y poderosos enemigos, ha resistido y combatido á todos; y aunque desarmada, ha quedado reina y señora del mundo, acusando incesantemente de mala fé á la incredulidad que abjura de ella.

De este modo la cruz descansa sobre el trono que conquistó con tanta gloria. Deponiendo la espada del conquistador, ha tomado el cayado pacífico del pastor, y haciéndole honor á la libertad humana, renuncia el vencerla á viva fuerza, y descendiendo á su nivel, con increíble paciencia, se sujeta como si fuera una reina terrestre, al prolongado y penoso trabajo que sufre al engendrar el bien en las voluntades rebeldes, de las que pretende obtener la sumision solo por la dulzura y no por la violencia. La cruz por su propia voluntad, se acomoda á las fuerzas y operaciones humanas; y en este estado se *defiende, edifica y gobierna*, segun las leyes comunes, sin hacer ostencion de su poder infinito por una dominacion absoluta é irresistible. Engañada por las humildes apariencias de la cruz, la libertad humana osará sacudir el freno saludable que se le impuso desde el dia de su rebelion, y tratará de resistir la accion regeneradora; pero bien pronto castigada cruelmente por las mismas consecuencias de su rebelion, é iluminada por la luz indeficiente, verá luego postrada ante la cruz, única que puede salvarla y mantenerla en el camino recto: *Apprehendite disciplinam ne quando irascatur Dominus et pereatis de via justa.*